RESOLUCIÓN Nº 651/19

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSORCIO VEKA, POR LA SUMA DE ₲ 693.116.424 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO GUARANÍES) IVA INCLUIDO; LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/19, PARA SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, SEGUNDO LLAMADO.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 020/19 del 21 de noviembre de 2.019 y 028/19 del 27 de noviembre de 2.019 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 082/19 del 02 de diciembre de 2.019 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 550/19 del 14 de octubre de 2.019, se aprobó la modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/19 y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, para el Servicio de Fiscalización de Obras de Construcción de Edificio en la Ciudad de Asunción, segundo llamado;----------

Que por Interno UOC Nº 82/19, se presentan los antecedentes del llamado a LCO Nº 06/19, para el servicio citado precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 21 de noviembre de 2.019, evaluación técnica y la evalución económica se realizó el 27 de noviembre de 2.019, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/19, de la misma fecha;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma CONSORCIO VEKA, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, tener las calificaciones necesarias para ejecutar el contrato y presentar el precio evaluado como el más bajo;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 520 "CONSTRUCCIONES", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 109/19 del 29 de octubre de 2.019;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

1° Adjudicar a la firma CONSORCIO VEKA, por la suma de ₲ 693.116.424 (Seiscientos noventa y tres millones ciento dieciséis mil cuatrocientos veinticuatroguaraníes) IVA incluido, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/19, para Servicio de Fiscalización de Obras de Construcción de Edificio en la Ciudad de Asunción, segundo llamado.----------

2° Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3° Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. ANDRÉS RAMÍREZ BENÍTEZ
" : Lic. Sonia Marycel Rojas de Hayes
" : Ing. Aniano Ramón Esquivel González
" : Lic. Eugenio Ortiz Taboada

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General